

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA 14 DE 2004

(Febrero 23)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

<NOTA: Esta norma no incluye análisis de vigencia>

Por la cual se adiciona la Resolución Reglamentaria [0001](#) de 24 de junio de 2002, con la cual se adoptan los idos a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría General de la República

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

En uso de facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo [35](#) del Decreto Ley 267 de febrero de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Ley [267](#) de 22 de febrero de 2000, dispuso como una función del Contralor General de la República la de: “Fijar las políticas, planes, programas y estrategias para el desarrollo de la vigilancia de la gestión fiscal, del control fiscal del Estado y de las demás funciones asignadas a la Contraloría General de la República de conformidad con la Constitución y la Ley”.

Que en cumplimiento de la Política de Calidad se diseñó e implementó el Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual se adecuaron los procesos y procedimientos de acuerdo con los requisitos y parámetros exigidos en la norma ISO 9001:2000.

Que mediante las Resoluciones Reglamentarias 0001 y 0002 de 24 de junio de 2002, 0003 de junio 27 de 2002, 0006 de diciembre 19 de 2002, 0007 de diciembre 19 de 2002, 0008 de marzo 19 de 2003 y 0010 de abril 25 de 2003 se adoptaron, modificaron y adicionaron los Documentos Asociados a los Procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría General de la República.

Que es oolítica de la Contraloría General de la República la de revisar y actualizar permanentemente los procesos y procedimientos asociados al Sistema de Gestión de Calidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar un inciso al numeral 62 del artículo primero de la Resolución Reglamentaria 0001 de 24 de junio de 2002, que se refiere a los procesos asociados con la Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, así:

Plan de Calidad Seguimiento y Medición del Proceso Misional de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Versión 2.0, contenida en 19 folios y cinco anexos, refrendados por la Contralora Delegada para Investigaciones Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva.



ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y adiciona la Resolución Reglamentaria 0001 de 24 de junio de 2002.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 FEB. 2004

ANTONIO HERNANDEZ GAMARRA

Contralor General

NOTA: (Cuadros anexos no incluidos).



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de marzo de 2018

